

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2025-MPH/CS-2.

SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL “MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AY-1110 – DV. R050310 – DV. R050325 – DV. R050323 – DV. R050321 – DV. R050319 - PTA. CARRETERA (26+664 KM)., CÓDIGO DE RUTA (AY-1111), (LT=26.664 KM); DEL DISTRITO DE SACSAMARCA, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”.

En el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos, siendo las 08:30:00 Horas del 23 de abril del 2025, se reunieron los Miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 133-2025-MPHS/A, quienes son encargados de la organización, conducción y ejecución de la Adjudicación Simplificada N° 009-2025-MPH/CS-2, PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, para el SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL.

Acto seguido, los Miembros del Comité de Selección observan que para el siguiente proceso se registraron los siguientes participantes válidos y no valido:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10286858151	FLORES PILLACA JOSE	12/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10485361672	MAYHUA MIGUEL TANIA ESTEFANY	20/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20365076830	ASOC CIV DE MANT VIAL DES INT SACSAMARCA	14/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	11/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20495183581	ASOCIACION CIVIL DE MANTENIMIENTO VIAL NIÑO JESUS	12/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20534218061	VIRGEN PUCCURINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	14/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20534224461	EMPRESA TITANIO-DR S.A.C.	19/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20534468173	HNOS. URBANO INGENIEROS - CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	12/04/2025	No válido
9	Proveedor con RUC	20534543485	MARVI CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20534669071	YANZ GROUP S.A.C.	10/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20600498101	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	18/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20600612078	INVERSIONES CONTRATISTAS GENERALES FERDINAM S.A.C.	10/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20602975224	GRUPO ALF S.A.C.	10/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20604055459	CONSTRUCTORES JRPF S.A.C.	14/04/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20604286124	INVERSIONES REMACIEL & MAY S.A.C.	20/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20604549648	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS JJ PALOMINOS E.I.R.L.	11/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20604641609	N & V NUEVO ORIENTE S.A.C.	14/04/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20605071440	CORPORACION JMK & VICMAR PERU E.I.R.L.	20/04/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20605680756	FACTORIA OSORIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/04/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20605966960	CONSTRUCTORA KOKI E.I.R.L.	10/04/2025	Válido



21	Proveedor con RUC	20606576600	GRUPO CONSTRUCTOR ORE E.I.R.L.	20/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20607479144	EMPRESA CONSTRUCTORES Y MULTISERVICIOS GERALD E.I.R.L.	20/04/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20607642347	DACASH S.A.C	15/04/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20609803381	GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	14/04/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20610667741	CORPORACION INGENIEROS CONTRATISTAS J & M S.A.C.	14/04/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20610818537	KAIROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/04/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	20610942751	INVERSIONES GENUBI S.A.C.	20/04/2025	Válido
28	Proveedor con RUC	20611023716	INVERSIONES GENERALES ANTARES & ASOCIADOS S.A.C.	20/04/2025	Válido
29	Proveedor con RUC	20611679956	INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES ALICAR E.I.R.L.	19/04/2025	Válido
30	Proveedor con RUC	20611765038	CONSTRUCTORA YANCE E.I.R.L.	10/04/2025	Válido
31	Proveedor con RUC	20612033146	IMPERIO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	13/04/2025	Válido
32	Proveedor con RUC	20613895125	"CONSTRUCTORA E INVERSIONES AZTRA E.I.R.L.",	20/04/2025	Válido

32 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 31 a 32. Página 4 / 4.

1 2 3 4

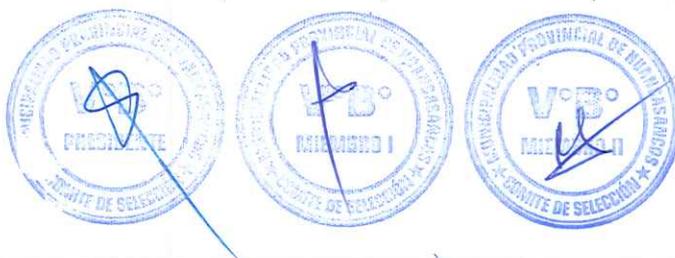
Seguidamente, para la etapa de calificación y evaluación de propuestas electrónicas, se visualiza en la página del SEACE 04 empresas/participantes, de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604549648	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS JJ PALOMINOS E.I.R.L.	21/04/2025	22:40:49	20604549648	21/04/2025	22:57:11	Enviado	Valido
2	20609803381	GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	21/04/2025	21:52:41	20609803381	21/04/2025	21:55:27	Enviado	Valido
3	20534224461	EMPRESA TITANIO-DR S.A.C.	21/04/2025	18:05:23	20534224461	21/04/2025	18:08:29	Enviado	Valido
4	20611023716	CONSORCIO VIALTEC	21/04/2025	22:32:22	20611023716	22/04/2025	23:33:02	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Acto seguido se realiza la admisibilidad de los postores que cumplen con la documentación de presentación obligatoria con el siguiente termino de calificación: **(ADMITIDO / NO ADMITIDO)**

- **Postor 1: EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS JJ PALOMINOS E.I.R.L.**, con RUC N° 20604549648, revisado su propuesta técnica que consta de 156 folios, Según las bases integradas, el postor tiene las siguientes observaciones: "No presenta la programación en barras, solo presento el numérico", "del volquete propuesto, a la fecha de presentación de ofertas su revisión técnica se encuentra vencida", "no presentan la declaración jurada de conocer el manual GEMA del postor". Al respecto, de tratarse de la documentación de presentación obligatoria, literal d): declaración jurada de cumplimiento de lo términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del CAPITULO III (ANEXO N° 3, al revisar el cumplimiento de la documentación de los



términos de referencia, el postor incumple con lo solicitado, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.

- **Postor 2: GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, con RUC N° 20609803381, revisado su propuesta técnica que consta de 187 folios, Según las bases integradas, el postor cumple de la presentación de contenido de las ofertas, según el numeral 2.2.1 – documentos de presentación obligatoria, e índice 2.2.1.1. – Documentos para la admisión de la oferta, en consecuencia, el postor es, **ADMITIDO**.
- **Postor 3: EMPRESA TITANIO DR-S.A.C.**, con RUC N° 20534224461, revisado su propuesta técnica que consta de 124 folios, el postor tiene las siguientes observaciones: “*No presenta la programación en barras y numéricas*”, “no presento la declaración jurada de conocer el manual GEMA del postor, y del jefe de mantenimiento legalizado”, “*no presenta la declaración jurada indicando el buen estado y operatividad de la plancha compactadora*”. **Al respecto**, de tratarse de la documentación de presentación obligatoria, literal d): declaración jurada de cumplimiento de lo términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del CAPITULO III (ANEXO N° 3, al revisar el cumplimiento de la documentación de los términos de referencia, el postor incumple con lo solicitado, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.
- **Postor 4: CONSORCIO VIALTEC**, integrado por: (INVERSIONES GENERALES ANTARES & ASOCIADOS S.A.C, con RUC N° 20611023716 y GALINDOS GLOBAL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20601904021), revisado su propuesta técnica que consta de 192 folios, el postor tiene las siguientes observaciones: “*No presenta la programación en barras y numéricas*”, “no presento la declaración jurada de conocer el manual GEMA del jefe de mantenimiento legalizado”, “*en su propuesta adjunta un anexo 13 – estructura de costos, el cual no es lo propuesto de las bases integradas en su página 82*”. **Al respecto**, de tratarse de la documentación de presentación obligatoria, literal d): declaración jurada de cumplimiento de lo términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del CAPITULO III (ANEXO N° 3, al revisar el cumplimiento de la documentación de los términos de referencia, el postor incumple con lo solicitado, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.

Por consiguiente, el Comité de Selección prosigue con la calificación y evaluación de las ofertas técnicas;

En consecuencia, se tiene los resultados de la calificación y evaluación de las propuestas que fueron descargadas e impresas de la página del SEACE, asimismo fueron admitidos durante la revisión de documentos de presentación obligatoria; para ello se puede observar que se tiene 01 postor admitido, quien cumple con la presentación de la documentación según a la normativa.

A continuación, se visualiza de la siguiente forma las asignaciones mediante los cuadros comparativos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS-AYACUCHO

CUADRO COMPARATIVO AS N° 009-2025-IPH/CS - 2 - PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

ITEM 1: SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AY-1110 – DV. R050310 – DV. R050325 – DV. R050323 – DV. R050321 – DV. R050319 - PTA. CARRETERA (26+664 KM), CÓDIGO DE RUTA (AY-1111), (LT=26.664 KM); DEL DISTRITO DE SACSAMARCA, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

GALEU CONSULTORES
EJECUTORES Y SERVICIOS
GENERALES EIRL

DETALLE

PARTICIPANTE 02

SI CUMPLE/ NO CUMPLE

PARTICIPANTE 01

SI CUMPLE/ NO CUMPLE

I.- REQUISITOS DE CALIFICACION

B.1 - EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.

Requisitos:

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD MINIMA	
01	Combi y/o minivan y/o camioneta (para el traslado del personal) con una antigüedad no mayor a 8 años. Con la documentación exigida por el MTC	01	
02	Camión Volquete de 8.00 m ³ min (para el acopio y traslado de material) con una antigüedad no mayor a 8 años. Con la documentación exigida por el MTC	01	
03	Plancha compactadora (para el compactado de material de afirmado) con potencia no menor de 7 Hp, con una antigüedad no mayor a 8 años	01	
04	Zaranda Manual de 1 1/2" (para el zarandeo de material de cantera).	01	
ITEM	HERRAMIENTA	Características técnicas	CANTIDAD MINIMA
01	Reglas de madera de 1"x2"x2m	Nuevas	01
02	Carretilla	Nuevas	02
03	Lampas	Nuevas	06
04	Picos	Nuevas	06
05	Rastrillos	Nuevas	02
06	Escoba	Nuevas	02
07	Machete	Nuevas	02
08	Pisón Manual de Concreto	Nuevas	02
09	Balde (20 lt)	Nuevas	02
10	Barreiras	Nuevas	02
11	Escoba de hierro	Nuevas	02
12	brocha	Nuevas	03
13	Wincha de 50mts	Nuevas	01
14	Combis	Nuevas	02
15	Bicicleta	Nuevas	01
DESCRIPCION	CARACTERISTICAS TÉCNICAS	UNID	CANT.
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			
Conos de seguridad grandes	(mínimo de 75 cm) de color naranja con cinta reflectiva	Und.	04
Rollo de cinta de seguridad	nuevas	Rollo	01
Boliquin con medicamentos básicos (primeros auxilios)	Con medicamentos básicos	Und.	01
Tranqueras	L=1.20m, H=0.80m	Und	04
Paleas de seguridad	nuevas	Und	02
VESTUARIO PERSONAL			
Guañetes	Nuevas	Par	06
Lentes	Nuevas	Und	06
Casco	Nuevas	Und	06
Botas de jébc	Nuevas	Par	06
Zapato de seguridad punta de acero	Nuevas	Par	06
Mameluco (Camisa y pantalón anaranjado - cinta reflexiva)	Nuevas	Und	06
Poncho impermeable	Nuevas	Und	06
Profes para el personal	Nuevas	Und	06
Chaleco (anaranjado - cinta reflexiva)	Nuevas	Und	06
Cortaviento	Nuevas	Und	06

CUMPLE

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.



<p>B.2 - INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA.</p>	<p>Requisitos: 01 oficina, con domicilio en la provincia de Huanca Sancos (Zona estratégica del servicio a prestar) para el monitoreo del servicio y efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.</p> <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>B.3 - CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE.</p>	<p>Requisitos: Ingeniero Civil y/o afines, titulado colegiado y habilitado, como Jefe de Mantenimiento.</p> <p>Acreditación: El TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>B.3.2 CAPACITACION</p>	<p>Requisitos: Cursos de mantenimiento vial de caminos vecinales con 40 horas lectivas como mínimo.</p> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS, SEGÚN CORRESPONDA.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>B.4 - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.</p>	<p>Requisitos: con experiencia mínima de un (01) año como jefe de Mantenimiento y/o Monitor, Vial y/o Supervisor y/o Residente y/o Analista Técnico en Mantenimiento de Caminos Vecinales, en ejecución de proyectos de inversión (creación - construcción, ampliación, mejoramiento y recuperación-rehabilitación de carreteras).</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslapo), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>C.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</p>	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a / 510,834.00 (Quinientos diez mil ochocientos treinta y cuatro con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/42,969.50 (Cuarenta y dos mil quinientos sesenta y nueve con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes Se entiende por servicios similares la construcción, reconstrucción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento rutinario y periódico de vías vecinales y/o departamentales y/o nacionales.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad [...]</p>	<p>109,547.59</p> <p>CUMPLE</p>	
		<p>CUMPLE/NO CUMPLE</p>	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS - AYACUCHO

CUADRO COMPARATIVO AS N° 009-2025-MPH/CS - PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

ITEM I: SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL. TRAMO: EMP. AY-1110 - DV. R060326 - DV. R060323 - DV. R060321 - DV. R060319 - PTA. CARRETERA (26+664 KM), CÓDIGO DE RUTA (AY-1111), (L=26.664 KM); DEL DISTRITO DE SACSAMARCA, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".

DETALLE

I.-FACTORES DE EVALUACION

FACTOR DE EVALUACION

90 PUNTOS

A.- PRECIO

i	Oferta	
Pi	Puntaje de la oferta a evaluar	$Pi = \frac{Om}{Oi} \times PMP$
Oi	Precio i	
Om	Precio de la oferta mas baja	
PMP	Puntaje maximo del precio	

PUNTAJE TOTAL DE OFERTA

90.00

OTROS FACTORES DE EVALUACION

10 PUNTOS

B.- MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Evaluación:

MEJORA 01: SEGURIDAD VIAL
Mitigación y prevención de accidentes de tránsito que puedan ocurrir por causas externas al propio desarrollo del servicio (Implementación de señalización y/o hitos kilométricos acuerdo a la normativa vigente aplicable mínimo 02 und)

MEJORA 02: CONSERVACIÓN DE DRENAJE SUPERFICIAL
Asegurar el buen funcionamiento de las obras de drenaje, con la finalidad que continúe prestando un servicio adecuado (Reparación, tarrajeo, resanes y pintado). La actividad incluye un mínimo de 02 obras de drenaje para que se considere como mejora.

MEJORA 03: PLAN DE CONTINGENCIA
Contendrá las acciones a efectuarse ante la eventualidad de interrupciones de transitabilidad de la vía debiendo evitar que los usuarios queden sin circulación por mucho tiempo cuando duren los trabajos.

Accreditación:

Se acreditará las mejoras únicamente mediante la presentación del documento de acuerdo al contenido mínimo por cada mejora propuesta, firmado por el jefe de mantenimiento propuesto:

- Identificación
- Fundamentación o justificación
- Descripción de la mejora (recursos, presupuesto, características de las mejoras)
- Mes en que se ejecutara la mejora propuesta (cronograma)
- Conclusiones.

Mejora 1 : [03] puntos

Mejora 2 : [03] puntos

Mejora 2 : [04] puntos

PUNTAJE TOTAL OTROS FACTORES

6.00

PUNTAJE TOTAL

96.00



En consecuencia, El Comité de Selección en concordancia y cumplimiento a los parámetros contenidos dentro de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente, por unanimidad decide otorgar la **BUENA PRO** al postor **GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES EIRL.**, con la oferta económica **S/. 170,270.22** (Ciento setenta mil doscientos setenta con 22/100 soles), el cual será publicado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:05 Horas del 23 de abril del 2025, firmando al pie en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS
Comité de selección



ING. MICKY R. SALCEDO ALCA
Presidente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS
Comité de selección



C.P.O. JOHN VARGAS MIGUEL
Miembro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS
Comité de selección



ING. MARIO MENDOZA MACHACA
Miembro